BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co


El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

| | |
|---|---|
| **Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)** | BOTA DE COMBATE MEDIA CAÑA |
| **Código SIBOL** | 41313 |
| **Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)** | BOTA NEGRA DE COMBATE MEDIA CAÑA EN CUERO SISTEMA VULCANIZADO E INYECCIÓN DIRECTA SIN SUELTE RÁPIDO |
| **Calidad** | • NORMA TÉCNICA NTMD-0099-A7.<br>• BOLETÍN SILOG NO. 5 ACTUALIZACIÓN VIGENTE.<br>• GTMD-0004-A4 EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA.<br>• ANEXO TÉCNICO (Página 3 - 11). |
| **Requisitos Específicos** | **ANEXO. No. 1**<br>**CONDICIONES TÉCNICAS**<br>**1. DOCUMENTO NORMATIVO:** |

| ITEM | ELEMENTO | NTMD O ET-FAC | UNIDAD DE MEDIDA | GRÁFICA DE REFERENCIA |
|---|---|---|---|---|
| 1 | BOTA DE COMBATE MEDIA CAÑA NEGRA | NTMD-0099-A7 | PAR |  |

Las especificaciones requeridas para plantillas de montaje, sobreplantillas, cerco o planta vira, suela integral, elementos metálicos, cordones, cuero, forro de capellada, relleno, hilos, fuelle y borde superior o parte interna del cuello y garantía de adhesión deben cumplir integralmente con lo establecido en la NTDM correspondiente.

BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co


## 2. ACLARACIONES DE LA NTMD-0099-A7 BOTA DE COMBATE MEDIA CAÑA EN CUERO SISTEMA VULCANIZADO E INYECCIÓN DIRECTA

- **El numeral 2.2.5** La bota debe llevar borde superior o cuello, de acuerdo con el numeral 3.1.8.
- El numeral 2.2.6 La bota debe llevar sistema de sólo ojetes, de acuerdo con el numeral 3.1.11
- **El numeral 2.2.7** La bota debe llevar ojetes de ventilación, de acuerdo con el numeral 3.1.19
- **El numeral 2.2.8** Se requiere suelas en caucho para condiciones normales, de acuerdo con el numeral 3.2.13.
- El **numeral 2.2.12** Los cordones deben ser elaborados en poliéster 100% texturizado. La construcción del alma en debe ser en poliéster en 2 cabos.
- El **numeral 2.2.13** se requiere el ojete con arandela para la fabricación de la bota.
- **Repujado escudo** debe ir en el lateral exterior de amabas botas



**Medias del escudo**



BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co


| | |
|---|---|
| **Empaque y rotulado (Aplica para productos)** | **Empaque individual:**<br>Las botas deben ser empacadas de tal forma que no sufran daños o deterioros durante el transporte y almacenamiento. El empaque individual se debe efectuar en cajas de cartón. Cada empaque individual deberá incluir un paquete de gel de sílice de grado industrial, con un peso mínimo de diez (10) gramos, para evitar la acumulación de humedad. Las botas deben estar protegidas adicionalmente con materiales internos como papel kraft o similares. Etiqueta con código de barras de acuerdo con el boletín SILOG No 5. Actualizado.<br><br>**Empaque colectivo:**<br>El empaque colectivo debe ser en cajas de cartón corrugado, doble pared, espesor mínimo de 6 mm, pegadas en la base y en el cierre lateral. Cada caja debe contener 10 pares de botas, los cuales deben ir empacados de manera individual (Por par). Las cajas deben tener las siguientes dimensiones: Alto 35 cm x largo 57 cm y Ancho 50 cm Cajas doble pared y zuncho para soporten peso en el apilamiento. Etiqueta con código de barras de acuerdo con el boletín SILOG No 5. Actualizado.<br><br>**Rotulado individual:**<br>**Numeral 3.2.2.2 Rotulado Individual bota:** Las botas deben llevar el escudo de la Fuerza Aeroespacial Colombiana, repujado con precisión en la parte superior del lateral externo. En el otro lateral, se requerirá un repujado que incluya la siguiente información: Nombre o marca registrada del comitente vendedor, talla, País de origen, código de la norma técnica aplicada, número y año de la negociación y entidad, número consecutivo respectivo (Opcional). Con el fin de garantizar la trazabilidad y cumplimiento de estándares establecidos en la norma.<br><br>**Rotulado Interno.** Cada bota deberá venir marcada en una marquilla de nailon de 30 mm, en su parte interior (área superior de la lengüeta o en uno de los laterales de la media caña) unida mediante una costura, indicando en forma clara y legible que permanezca durante la vida útil del producto, la siguiente información: nombre del comitente vendedor, talla, Número de la negociación, país.<br><br>La Caja individual debe ir marcada indicando la siguiente información:<br>Número de negociación y entidad, talla y color.<br><br>• Código de la norma técnica aplicada.<br>• Instrucciones de cuidado, de acuerdo con la NTC 1806.<br>• Etiqueta con código de barras de acuerdo con el boletín SILOG No 5. Actualizado.<br><br>**Rotulado Colectivo**<br>• Nombre del producto. |

BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co


| | |
|---|---|
| | • Cantidad de Unidades que contiene.<br>• Talla<br>• Nombre o marca registrada del comitente vendedor.<br>• Número y año de la negociación y entidad.<br>• Etiqueta con código QR de acuerdo con el boletín SILOG No 5. Actualizado. |
| **Presentación (Aplica para productos)** | UNIDAD |